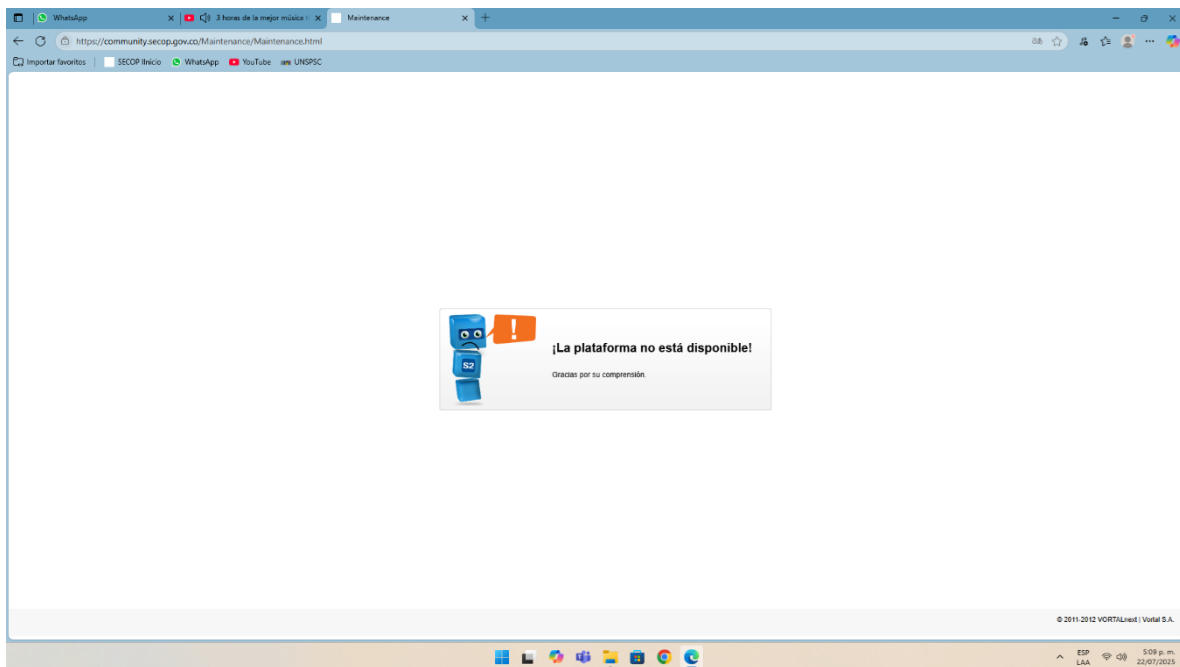


**ADENDA MODIFICATORIA DE CRONOGRAMA**

**EL MUNICIPIO DE ZARZAL**, con fundamento en el Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el proceso de MINIMA CUANTIA **MZ-MC036 DE 2025**, que tiene por objeto **SERVICIO DE ESTERILIZACION Y DESPARACITACION DE CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA**, se permite realizar modificaciones a la invitación pública, por la siguiente razón:

El día 22 de julio de 2025, se reportó falla general en la plataforma SECOP II, la cual afectó la normal ejecución de los cronogramas de los diferentes procesos de contratación que se encontraban vigentes.




Conforme a lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, publicó en su página web, el certificado con el reporte de indisponibilidad, informando sobre la problemática de la plataforma SECOP II.

El certificado de indisponibilidad se aporta a la presente adenda.

Así las cosas, el municipio de Zarzal Valle se permite ajustar el cronograma del proceso de MINIMA CUANTIA MZ-MC036 DE 2025, el cual quedará de la siguiente manera:

<b>Plazo para recepción de observaciones</b>	2025/07/21 – 18:00
<b>Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes</b>	2025/07/21 – 18:00
<b>Respuesta a las observaciones a la invitación</b>	2025/07/21 – 18:30
<b>Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado</b>	2025/07/21 – 18:30
<b>Plazo máximo para expedir adendas</b>	2025/07/21 – 18:30
<b>Presentación de Ofertas</b>	2025/07/24 – 18:00
<b>Apertura de sobres</b>	2025/07/24 – 18:30

	<b>SUBPROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>  <b><u>ADENDA</u></b>	Código: 120-02.10 Versión: 001 Fecha: 30.11.2022
--	--	--

<b>Informe de presentación de ofertas</b>	2025/07/25 – 09:00
<b>Publicación del informe de evaluación de las Ofertas</b>	2025/07/25 – 10:00
<b>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación</b>	2025/07/25 – 18:00
<b>Aceptación de ofertas</b>	2025/07/28 – 10:00

Los demás términos, especificaciones y condiciones establecidos en la invitación pública de mínima cuantía, continúan vigentes.

Para constancia se firma en Zarzal Valle, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025.

**El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por el ordenador del gasto a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP**